

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16450** LUNIZULES, SOCIEDAD LIMITADA

En la Ejec. 159/08 seguida en el Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo a instancia de Marta Gandoy Rodríguez contra la empresa "Lunizules, S.L.", se dictó auto de fecha 23 de abril de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Dispongo: Se declara a la empresa ejecutada "Lunizules, Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento por la cantidad de 11.204,37 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 18 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A090038317-1